

# RECENSIONES

LÓPEZ PASTOR, V. M. (2009): *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*, Madrid, Narcea, 270 páginas.

El tema de la evaluación ha sido uno de los más recurrentes en los últimos años. Vinculado al Espacio Europeo de Educación Superior y a los modelos de calidad, la evaluación se ha revelado como un requisito imprescindible para la innovación, la experimentación y la difusión de investigaciones didácticas. Se pretende difundir el interés de este tipo de sistemas de evaluación para mejorar los aprendizajes del alumnado, así como para favorecer el desarrollo de competencias de aprendizaje competente y la autorregulación de los aprendizajes. Es obra de un grupo de autores que pertenecen a una red de docencia con el mismo nombre que el libro y que su característica compartida es que pertenecen a una pluralidad de universidades, en su mayoría modestas, pero que se han distinguido a nivel grupal por la direccionalidad de su investigación en el tema de la evaluación de la docencia.

El libro se divide en tres partes: en la primera se fundamentan teóricamente diferentes aspectos de la evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria que después desarrolla en profundidad el resto del libro. La segunda parte presenta experiencias sobre el desarrollo de este tipo de sistemas de evaluación y la tercera parte ofrece un repertorio de cuestiones clave para llevar a cabo este tipo de sistemas de evaluación. En ellas, además, se revisan los problemas e inconvenientes que pueden

surgir en su desarrollo y se apuntan problemas para solucionarlos.

El primer capítulo pretende servir de glosario y fundamentación a nivel terminológico de los aspectos tratados en el libro, iniciándose con una breve introducción al Espacio Europeo de Educación Superior. Después se adentran en la conceptualización terminológica de aspectos vinculados a ese Espacio Europeo, al Proceso de Bolonia y a la evaluación. Entre otros encontramos definidos términos como las competencias y sus clases, las directrices de un título, los objetivos generales del mismo, de una materia, los contenidos formativos y los criterios de evaluación. Finalizan con los niveles de concreción de cada uno de estos elementos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La fundamentación teórica del segundo capítulo comprende tres grandes apartados: primero sintetizan la relación entre la evaluación y los modelos de aprendizaje desde la perspectiva de los créditos ECTS; en segundo lugar analizan la implicación de la evaluación en los modelos del EEES diferentes de los actuales en la universidad; y en tercer lugar se revisan las principales referencias en la literatura especializada referidas a la evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria.

El capítulo tres se centra en el tema entrando a presentar los instrumentos

más adecuados para llevar a cabo la evaluación compartida y formativa en la docencia universitaria utilizados como mediadores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se analizan las diferentes técnicas que presenta y se clasifican en tres grandes apartados: escritas, orales y prácticas. Para cada uno de los casos se estudian sus dificultades e inconvenientes, así como sus posibilidades en función de las situaciones en las que se aplican. Destaca la amplia selección de instrumentos, su estudio y su función en el proceso educativo para mejorar el seguimiento con técnicas cualitativas y cuantitativas, pero en todo caso muy rigurosas.

En el capítulo cuatro se realiza una propuesta genérica de evaluación basada en la investigación durante más de diez años de los proponentes. Es un modelo muy flexible que permite su aplicación práctica y contextualizada en diversos ambientes universitarios. La propuesta se desarrolla a través de cuatro pasos compartidos que son los siguientes: plantearse las preguntas que hay que resolver, elaborar unos principios de procedimiento, plantear cinco líneas específicas de intervención y diseñar un sistema específico adaptado a cada contexto concreto, ponerlo en práctica y llevar a cabo su análisis para proponer su mejora y perfeccionamiento sucesivo.

El siguiente capítulo analiza, desde la perspectiva del alumno, su papel en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Se revisan los factores que influyen en el aprendizaje de los alumnos como son la

motivación, el comportamiento, su nivel de participación en la evaluación, su pensamiento y actitud hacia la nueva forma de evaluar, ya que si se muestran reacios a la misma, poco se puede hacer. Por ello presentan algunas recomendaciones para que la nueva forma de evaluación se aplique correctamente. La utilización de las tecnologías en la evaluación tiene un capítulo específico en el que señalan las ventajas de su instauración compartiendo presencialidad y distancia en lo que se ha dado en llamar *blended learning*.

La segunda parte, referida a las experiencias concretas de la metodología de evaluación compartida que se señalan en la primera, presenta una serie de casos aplicados con una estructura común: contexto, evaluación, ventajas, inconvenientes, resultados y conclusiones. Las experiencias se han organizado en cuatro grandes apartados: sistemas de evaluación formativa mixta en la que se utiliza la evaluación continuada mezclada con el examen; sistemas en los que se aplica este modelo de evaluación en dos o más asignaturas; sistemas de evaluación formativa y continua basados en la autoevaluación o en la evaluación compartida; y otras experiencias significativas.

El libro alcanza grandes niveles tanto en los apartados teóricos como en los aplicados. Es muy recomendable para todo tipo de profesorado, ya que en él encontrará la forma de modular y renovar su sistema de evaluación.

Isabel Cantón Mayo

PÉREZ PÉREZ, C. (2009). *Valores y normas para la convivencia en el aula. Programas de intervención educativa*, Madrid, E.O.S., 252 páginas.

El tema de la convivencia escolar se está convirtiendo para muchos centros escolares en algo prioritario, ya sea por la importancia que se otorga a los valores que encierra, ya sea por los elevados niveles de conflictividad que se producen en las aulas

y la preocupación que ello suscita en la comunidad educativa. En casi todos los foros de discusión y debate sobre los problemas de la educación, los profesores señalan de manera invariable que el comportamiento del alumnado constituye una de las

preocupaciones fundamentales de su tarea docente, a la vez que ponen de manifiesto la escasez de recursos y técnicas eficaces para abordar el problema.

En un intento de dar respuesta a estas preocupaciones, el profesor Cruz Pérez presenta una propuesta educativa que recoge el fruto de varios años de investigación y experiencia sobre el tema, y se focaliza en potenciar la intervención del alumnado en la organización de la vida del aula para mejorar el clima de convivencia. El tema lo aborda desde una perspectiva global y preventiva en la que el aprendizaje de valores y normas se convierte en la estrategia básica de intervención, con la intención de lograr aprendizajes profundos y duraderos que conduzcan a la autonomía moral del alumnado. Este objetivo es considerado básico por el autor para vivir y desenvolverse en el mundo actual que cada vez es más plural y diverso, y en el que es necesario aprender a convivir pacíficamente, compartiendo proyectos comunes con otras personas, respetando las diferencias y los derechos de los demás y cumpliendo las normas fundamentales que nos damos entre todos.

En el libro se defiende la necesidad de organizar un modelo de convivencia que regule las relaciones entre las personas del centro escolar y ayude a afrontar los conflictos de un modo constructivo. Este modelo debe ser participativo, implicando al alumnado en la elaboración y organización de las normas de aula y del centro. Se considera fundamental que los alumnos y alumnas se sientan protagonistas y autores del modelo de convivencia del aula. Unas pautas de convivencia que hayan sido elaboradas, negociadas y consensuadas por toda la clase se alejan del modelo impositivo y autoritario, lo cual les otorga una fuerza moral incuestionable que facilita su aceptación y cumplimiento.

El libro, estructurado en diez capítulos, consta de tres partes claramente diferenciadas. En la primera, integrada por dos capítulos, el autor nos ofrece un marco conceptual de los valores, así como una reflexión sobre la importancia de educar en valores en la sociedad actual, exponiendo suficientes argumentos, tanto desde la perspectiva social como individual, que justifican la necesaria inclusión de la enseñanza de los valores en la escuela. La segunda parte, que incluye del tercero al sexto de los capítulos, se centra en las normas, tanto en su fundamentación teórica como en estrategias y técnicas efectivas para su enseñanza y evaluación. Entre las técnicas señaladas, el autor hace especial hincapié en la asamblea de aula como escenario idóneo para que el alumnado proponga, debata y participe en la elaboración de las normas y consecuencias que han de regir la vida del aula. La tercera parte, formada por los cuatro últimos capítulos, engloba los contenidos más prácticos de la obra, describiendo de forma clara y detallada programas de convivencia que han sido ampliamente trabajados y experimentados en el medio escolar.

Se presentan, en concreto, tres programas de convivencia adaptados a diferentes edades y niveles educativos (Educación Infantil y primer ciclo de Primaria, segundo y tercer ciclo de Primaria y Educación Secundaria) y con una base común: la inclusión de técnicas y estrategias que se dirigen a potenciar la intervención del alumnado en la organización de la vida del aula mediante la elaboración de normas de comportamiento y convivencia. Los programas constan de entre 11 y 17 actividades (dependiendo de la etapa educativa a la que van dirigidos) y se agrupan en fichas, las cuales han sido plasmadas en el libro, significando un recurso práctico de gran utilidad para el docente.

En definitiva, cabe recomendar la lectura de este libro a todos aquellos que trabajan en el ámbito de la educación o que están en periodo de formación. Su fundamentación teórica, utilidad práctica, lectura amena, organización clara de contenidos, riqueza de recursos y pistas novedosas y sugerentes son motivos suficientes para acercarse al libro y motivarse en la aplicación de los procedimientos allí descritos. Es cierto que los centros educativos tienen influencia limitada en factores

externos como son la familia, el grupo de amigos o los medios de comunicación, con lo que no podemos depositar en ellos toda la responsabilidad de enseñar a convivir. Sin embargo, se ha podido demostrar que una serie de respuestas impulsadas desde los centros, pueden mejorar, y mejoran de hecho, la convivencia. Sin duda, la obra recoge algunas de ellas.

Laura García Raga  
Universidad de Valencia

PRELLEZO GARCÍA, J. M. (coord.) (2009). *Diccionario de Ciencias de la Educación*, Madrid, Editorial CCS, 1.231 páginas.

La última edición italiana de esta obra, promovida por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Salesiana —y abierta a la colaboración de expertos de otras universidades italianas y extranjeras—, fue publicada por la Editorial LAS de la misma universidad en los primeros meses de 2008. La edición española, que acaba de salir a las librerías, no es una simple versión esmerada de los textos que vieron la luz en Italia. La Facultad de Ciencias de la Educación y la Editorial CCS de Madrid —según afirma el coordinador en la «Presentación»— descartaron esa posibilidad, más fácil de realizar y económica, pero menos útil y correspondiente a las exigencias y necesidades del público al que se destina el *Diccionario de Ciencias de la Educación (DCE)*. Se ha querido, en cambio, publicar una edición actualizada y adaptada a España e Hispanoamérica.

En la delicada tarea de actualización y adaptación, se han fijado y seguido algunos acertados criterios: a) respetar los contenidos, la estructura y el enfoque general de la obra original, acogidos favorablemente por los usuarios de la primera y segunda edición italianas; b) introducir un consistente número de voces nuevas, autores y temas, significativas en el ambiente pedagógico de lengua española (por ejemplo,

«Josefa Amar y Borbón», «Víctor García Hoz», «Pedro Roselló», «José Pedro Varela», «Carácter propio de un centro educativo», «Editorial escolar», «España: sistema educativo», «Institución Libre de Enseñanza», etc.); c) completar determinadas voces temáticas existentes en la edición original italiana, introduciendo la información relativa a la situación hispanoparlante (baste citar, también en este caso, algunas: «Asociaciones pedagógicas», «Educación y género», «Enseñanza de la religión», «Escuela católica», «Medios didácticos», «Inspección de enseñanza», etc.); d) sustituir las traducciones italianas citadas en el texto y en la bibliografía con las correspondientes españolas, siempre que se trate de versiones serias y fiables; d) añadir en la bibliografía de cada una de las voces el título de algunas publicaciones válidas y recientes en español.

Destinatarios prioritarios del *DCE* son, como se subraya con fuerza en la «Introducción» de la obra, los estudiantes de Ciencias de la Educación y de la Formación de las facultades universitarias y de las escuelas superiores. Pero el *DCE* se dirige también a los profesores, educadores, padres de familia y, en general, a las personas interesadas por los problemas educativos y escolares en distintas esferas y en diferentes entornos (periodistas, políticos,

animadores de grupos juveniles...). Además, los investigadores y los estudiosos de la educación puedan encontrar en la obra sugerencias y pistas fecundas de investigación. El *DCE* se propone ser un instrumento de trabajo y de consulta seria y científicamente cualificada. En ese sentido, intenta informar del estado actual de los estudios y de la investigación referente al argumento o sujeto tratado. Se distingue bien lo que está afianzado desde el punto de vista científico de lo que está problemáticamente abierto o es subjetivamente opinable. Con pleno respeto a la seriedad científica, el estilo de las aportaciones trata de ser claro, evitando, en la medida de lo posible, terminologías excesivamente técnicas que sólo los expertos podrían conocer.

Por tratarse de un *diccionario* y no de una enciclopedia, se ha buscado que cada voz fuese esencial y sintética. La bibliografía esencial que completa cada una de las voces permite profundizaciones posteriores. Se trata, además, de un *diccionario de ciencias pedagógicas*. Por consiguiente, el tratamiento se refiere y se sitúa en la perspectiva precisa de las ciencias

de la educación, destacando el valor educativo y pedagógico de lo que se presenta.

El subrayado de los aspectos teóricos se conjuga con la atenta consideración de las posibles realizaciones en las diferentes áreas que corresponden a la educación. El título de la obra pone de relieve esta perspectiva interdisciplinar, que corresponde a una elección epistemológica determinada que considera que la pedagogía es el nombre colectivo o, mejor, el área cultural y científica en la que trabaja una pluralidad de disciplinas que se ocupan del hecho educativo desde múltiples y diferentes perspectivas. En la redacción de las voces —cerca de 1.500— han colaborado 203 expertos, pertenecientes a 60 universidades o centros superiores de 15 países.

En síntesis, una obra documentada y rigurosa desde el punto de vista científico y, al mismo tiempo, una herramienta de consulta, práctica, funcional y de suma actualidad.

Mario Óscar Llanos  
 Università Pontificia Salesiana  
 (Roma)

SOBRADO FERNÁNDEZ, L. M. y CORTÉS PASCUAL, A. (coords.) (2009). *Orientación profesional: nuevos escenarios y perspectivas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 422 páginas.

La función orientadora se interpreta actualmente en el sentido de referirse a un proceso continuado que posibilita a la ciudadanía en cualquier etapa de su existencia a identificar y expresar sus conocimientos, intereses, actitudes y habilidades para adoptar decisiones formativas, sociales y profesionales y para reflexionar sobre sus trayectorias y proyectos de vida personal en la formación, trabajo y otros ambientes en las que sus competencias son usadas o aprendidas.

La orientación comprende una serie de funciones personales y grupales referidas a la información, asesoramiento, valoración de intereses y capacidades, apoyo y formación en la

adopción de decisiones y en la capacidad de ayuda profesional.

La sociedad actual viene caracterizada por el desarrollo paulatino de la globalización económica y que demanda progresivamente de la prolongación de la etapa del empleo activo. Estas exigencias requieren que las personas adecuen sus habilidades y competencias con el objeto de estar en la avanzadilla de los cambios necesarios o previsibles en el ámbito social y en su caso en sus proyectos e itinerarios vitales y profesionales.

Por otra parte, los ciudadanos se hallan expuestos cada vez en mayor

grado a múltiples transiciones en su vida escolar y laboral, especialmente de la escuela en sus diversos niveles y modalidades al trabajo, del empleo al desempleo, de la actividad laboral a la jubilación, etc.

La orientación posee un rol relevante en las decisiones importantes que las personas tienen que efectuar a lo largo de su vida y en este sentido puede contribuir a potenciarlas para que realicen sus propios itinerarios profesionales y proyectos de vida de una manera más sólida en el contexto actual del mercado laboral para adquirir un mejor equilibrio y bienestar en su vida personal y profesional.

Asimismo, en la coyuntura presente el mundo del trabajo se caracteriza también por la persistencia del desempleo y las dificultades en la contratación laboral en ciertos sectores ocupacionales.

La orientación representa en este sentido un recurso relevante para dar una respuesta más efectiva a las necesidades del ámbito profesional.

Además, conviene resaltar que la igualdad de oportunidades y la inclusión socioprofesional son grandes retos para la educación y las políticas de empleo.

Es preciso considerar por otra parte que la ampliación progresiva de la Unión Europea en los últimos años ha incrementado las posibilidades de la movilidad en la formación y en el mercado de trabajo y generado la necesidad de formar a la ciudadanía europea para el desarrollo de sus proyectos e itinerarios de formación y profesionales en un marco sociogeográfico agrandado.

En los diversos capítulos del libro diferentes autores plantean una serie de temáticas referentes a retos crecientes de la sociedad actual y del futuro próximo enfatizados

especialmente en los últimos años por normativas y recomendaciones del Consejo y del Parlamento Europeo como son el refuerzo y consolidación de las políticas, sistemas y prácticas en el ámbito de la orientación a lo largo de la vida para la ciudadanía de la Unión Europea.

Es de relevancia subrayar especialmente la Recomendación del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea de 23 de abril de 2008 sobre la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para la Formación Permanente que genera un marco común de referencia diseñado para ser como un dispositivo de transferencia entre los diversos sistemas de cualificaciones y sus niveles. Debe posibilitar la movilidad profesional de las personas y contribuir a facilitar orientación partiendo de la formación y de las políticas y estrategias de empleo de los diversos países miembros de la misma.

En esta misma dirección la formación de adultos representa una serie de posibilidades sociales, culturales y económicas generadas por el fortalecimiento de ella. Se trata asimismo de informar y asesorar sobre los sistemas de calidad y de orientación que se hallan centrados en las personas de modo que éstas puedan ser más activas y formadas autónomamente.

Los informes de 2008 del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP) sobre la orientación a lo largo de la vida de los sujetos señalan que se avanzó en los últimos años en esta situación pero que son necesarios mayores esfuerzos con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios de orientación, facilitar un acceso a ellos más centrado en las necesidades y aspiraciones de los sujetos y coordinar y construir alianzas entre las distintas modalidades existentes de las instituciones orientadoras.

Este manual coordinado por los profesores Luis Sobrado Fernández, catedrático de Diagnóstico y Orientación de la Universidad de Santiago de Compostela, y Alejandra Cortés Pascual, profesora titular de Orientación Profesional de la de Zaragoza, y en el que participan diferentes profesores e investigadores españoles, especialistas en la temática abordada, consta de 16 capítulos agrupados en nueve bloques básicos de orientación profesional en los que se contemplan aspectos como son los retos y perspectivas teóricas y conceptuales; el proceso de orientación con su diagnóstico, recursos y herramientas y los proyectos profesionales vitales; las competencias y cualificaciones profesionales en el marco de complejidad y diversidad; las TIC utilizadas en el ámbito orientador; la orientación profesional en el ámbito académico; las transiciones e inserciones profesionales; los servicios y programas europeos de orientación; la función tutorial y el proceso de acreditación y certificación de competencias del orientador profesional.

En cada capítulo, y desde una perspectiva didáctica pensada especialmente para el alumnado universitario de las titulaciones de Ciencias de la Educación, se presenta además del contenido del mismo, una síntesis y elementos de debate o ejercicios prácticos para efectuarlos de una manera personal o grupal.

Asimismo, se contempla en este manual unas referencias bibliográficas finales, actualizadas tanto en versión impresa como digital y los anexos donde se recogen un listado de acrónimos, un glosario, una relación de cuadros, figuras, gráficos y tablas por capítulos y un índice de términos y onomástico.

En síntesis, considero que este manual ayuda a ahondar de forma satisfactoria en la función orientadora, contemplando nuevos escenarios en el proceso de ayuda profesional a las personas a lo largo y ancho de sus vidas.

**Rafael Sanz Oro**  
Universidad de Granada